

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 20 DE FEBRERO DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo No 2019-00149	MARÍA PEDRAZA DÍAZ	LUÍS ÁNGELA AVELLANEDA D, Y/O	Febrero 19 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00015	JAIRO ARMANDO PEÑUELA ROZO	No 2020-00015	Febrero 19 de 2.020	1 y 2.
Ejecutivo No 2017-00154	BANCO DAVIVIENDA	OTEBAC S.A.S. Y OTROS	Febrero 19 de 2.020	2.
Sucesión No 2019-00096	MARÍA TERESA RODRÍGUEZ DE OSPINA	No 2019-00096	Febrero 19 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00016	SANTIAGO FRANCO ARCHILA	No 2020-00016	Febrero 19 de 2.020	1 y 2.
Restitución No 2019-00147	GERMÁN AVELLANEDA DÍAZ	MARÍA LUISA CÁRDENAS DE C.	Febrero 19 de 2.020	1.
Despacho Comisorio No 6396	RF ENCORE S.A.S.	JOSÉ FERNANDO PÉREZ M.	Febrero 19 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2019-00066	CREDIFLORES	No 2019-00066	Febrero 19 de 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ